LA DISCUSIÓN

Fecha: 04/07/2025 Audiencia: 10.500 Sección: OPINION
Vpe: $63.139 Tirada: 3.500 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $896.400 Difusión: 3.500
Vpe portada: $896.400 Ocupación: 7,04%

"Es posible votar y trabajar"

Señor Director:

Las primarias del pasado domingo registraron una participación inferior al 10% a nivel nacional. En regiones como La Araucanía, apenas se superó el 5%. Pese a este bajo interés ciudadano, el comercio establecido en centros comerciales fue obligado por ley a cerrar, afectando directamente al retail, a sus trabajadores y a miles de consumidores.

Esta medida, originalmente pensada para facilitar el voto, hoy resulta contraproducente, debido a que impide que los trabajadores perciban ingresos variables —como comisiones—, además de privar a las familias del país de acceder a alternativas de consumo y recreación.

Como gremio, estimamos que estos cierres pueden reducir hasta en un 45% las ventas dominicales, lo que equivale a pérdidas cercanas a US$90 millones.

Creemos que esta norma es anacrónica y debe ser modificada. Proponemos al Ejecutivo y al Congreso que se revise con urgencia la legislación correspondiente, habilitando la apertura del comercio en jornadas eleccionarias de todo tipo, siempre garantizando el derecho a sufragio de los trabajadores.

El país ha cambiado. Es posible votar y trabajar. La legislación también debe avanzar.

Andrés Bogolasky
Presidente, Asoc. Marcas del Retail